

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES A LA PASADA JORNADA ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO DE 2024

El 2 de junio de 2024 se llevó a cabo la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2023-2024, con elecciones en las 32 entidades federativas y con más de 20 mil cargos de elección popular, donde destaca la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y 9 Gubernaturas; asimismo, se aprobaron **170,181 casillas**, de las cuales se instalaron **170,158** que equivale a un 99.98%.

Es importante mencionar que, por primera vez, en todo el país se realizó el voto de las personas en prisión preventiva, a excepción del estado de Veracruz; también, por primera vez se llevó a cabo el voto anticipado para aquellas personas en postración o con alguna discapacidad. Adicionalmente, se tuvo el voto electrónico presencial con efectos vinculantes y de manera histórica se contó por primera vez con el voto electrónico presencial en 23 consulados mexicanos en el extranjero.

Es así como, el 2 de junio por la noche, tuvimos las estimaciones de votación que arrojó el Conteo Rápido para la elección presidencial y por primera vez, de la integración de la Cámara de Diputados y el Senado de la República; también observamos el inicio, desarrollo y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de las tres elecciones federales. Lo anterior, brindó como su nombre lo indica, de manera preliminar los resultados obtenidos durante la Jornada Electoral.

Hoy inicia la tercera y última etapa de este Proceso Electoral 2023-2024, en la que interviene el Instituto, ya que, a través de los órganos desconcentrados, comienzan los cómputos distritales de las elecciones federales para Presidencia, Diputaciones y Senadurías, lo cual, da lugar a uno de los momentos más trascendentes de este Proceso Electoral; toda vez que, los cómputos distritales de una elección son la suma que realiza el consejo distrital, de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas de un distrito electoral.

No pasa inadvertido que, el funcionariado de los consejos locales y distritales se encuentran capacitados para llevar a cabo las actividades que les fueron encomendadas con responsabilidad y eficiencia.

Los 300 consejos distritales se instalaron, a partir de las 08:00 horas de este día, para sesionar de manera pública, sucesiva e ininterrumpida hasta que finalicen los cómputos a más tardar el próximo sábado 8 de junio de 2024.

Les informo que, con corte a las **9 horas con 47 minutos**, **300 de 300** consejos distritales y **32 de 32** consejos locales, con huso horario del centro del país, se han instalado para estar en posibilidad de iniciar los trabajos tendientes a cumplir con el objetivo de brindar certeza

y legalidad a los cómputos de los resultados de la votación recabada en la pasada Jornada Electoral.

Asimismo, vale la pena destacar la relevancia que tienen los recuentos que permite la ley para dotar de total certeza y credibilidad, a los resultados electorales. Este Instituto está en condiciones de abrir para el recuento de votos todos los paquetes electorales que sean necesarios y se encuentren dentro de alguno de los supuestos que contempla la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Es así que, el día de ayer, se estimó como proyección preliminar el recuento de un aproximado del **67.33** % de paquetes electorales para la elección presidencial; del **70.37** % para diputaciones y de **70.73** % para la de senadurías, los cuales se llevarán a cabo en ese orden. Se reitera que, son datos preliminares y la decisión final corresponde a los consejos distritales, que están integrados por la ciudadanía, representaciones de los partidos políticos y, en su caso, por representantes de las candidaturas independientes.

Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros del Poder Legislativo y representaciones de los Partidos Políticos, les comunico que han iniciado los trabajos para llevar a cabo los cómputos distritales del Proceso Electoral 2023-2024.

Es cuanto Consejera Presidenta.

-o0o-